

C
Estmo. Hno i Hermo. Monseñor Matoso, Arzobispo
de Guadalajara i Delegado de S. Secretaría

Nalps, enero 18 de 1885

Muy respetad i querido monseñor
No estás V.E. f. su antiguo colega, f. siempre te
recuerda con cariño, se dirige ahora a V.E. para
hacerte una súplica, pues sin aviso de permiso
me puse en la necesidad de acudir a su benevolencia.

Una sabrás mio, Magistrado de la Barra i Gasta-
ria, contraigo multitudinario civil en esta ciudad, confor-
me a la lei de este país, en agosto del año pasado con
M. E. Maricel, superintendente del perso. del Salto Oriz-
bal, que vivo espontáneamente con tal abjeto. Despues fui
puesto de bendicir su multitudinario i no pudiendo hacer
lo segun la iglesia católica, por f. no tengo grandes
pensamientos ni impedimentos de disposición al culto, lo
hicieron por el santo protestante, quedando perdida
la familia de la riña, f. es sincera mi católica
en causa de oración por los hechos se hagan el multitudino-
rio de ~~que~~ ^{de} querido i la iglesia.

Habiendo establecido el multo nuevo en el Salto, me
nunca salido aqui f. V.E. no les concede la dispensa sin
que, entre otras condiciones f. sea de uso i costumbre,
cumplir lo de decir por escrito la misma cosa asump-
tada al no hecho. El multo comprende f. no cabe tal ar-
renguntamiento por f. ambas se casaron segun la lei
del país i fueron bautizadas en la iglesia de presencia
sin díl de la bendición de la iglesia católica, apostólica

zarmano, que es la de la niña; ~~ya se ha hecho~~ ^Y como pof
este propicio se retira la bendicion catolica, ira
prolonga la verdadera dignidad en f. esti poder la
familia i la consternacion de la madre, abuela
i padres de la niña, yo no he podido dar desci-
pcion a V.E. suplicando le f. les concedan la
dispensa, sin exigirles f. hablen de un arrepenti-
miento f. no puede existir desde f. ambos con-
sagrados se han visto obligados por la lei civil,
i no han renunciado ni pof su munro a su
proprieto de seguir la bendicion catolica.

Yo no dudo de q. esta apelacion a la benevolencia
o piedad de V.E. sea atendida, pues te ruego de
recomendar el fin f. tiene de establecer la Sangre
Nodal i satisfacer la conciencia de mi familia,
^{cotulicam} Ofrecer lo de la niña, aunque valga poco el resfijo
del que siempre se transa con haber me aci-
do su amistad i f. tiene el honor de ser una
mitra su apres S.D.